

Corrección al listado de vacantes publicado por RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2021, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se aprueban las vacantes iniciales correspondientes a la convocatoria para la adjudicación definitiva de los destinos provisionales al personal de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Profesores de Música y Artes Escénicas y de Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, para el curso académico 2021/2022, y se ordena su publicación.

Advertido error en la publicación de las vacantes referidas se procede a la siguiente corrección:

41019219-I.E.D.A. INSTITUTO DE ENSEÑANZA A DISTANCIA DE ANDALUCÍA
ED590019-TECNOLOGÍA P.E.S. (ENS. DISTANCIA)

Donde dice

Plazas = 1; Ocupadas = 0; Vacantes = 1

Debe decir

Plazas = 1; Ocupadas = 1; Vacantes = 0

Sevilla, 10 de agosto de 2021.

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y CENTROS,

Fdo.: José María Ayerbe Toledano.



FIRMADO POR	JOSE MARIA AYERBE TOLEDANO	10/08/2021 20:36:50	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eA6AUEZKP95DTRZTPWXBDYUTPT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			